

2013

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB/DOM
24	25	26	27	28	29
01	02	03	04	05	06
08	09	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30	31	01	02	03
					04



Jornadas

PRE✓VENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES

¿QUÉ PASARÁ A PARTIR DEL 5 DE JULIO CON LOS
SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS?

28 DE JUNIO DE 2013



con la colaboración de:



con la financiación de:



IT-0151/2012

Desde el año 2010, se han dictado varias disposiciones legales, que afectan de forma significativa a diversos aspectos fundamentales de los Servicios de Prevención. El objetivo de estas modificaciones del ordenamiento jurídico han estado encaminadas a mejorar la calidad y eficacia de los sistemas de prevención de riesgos laborales, conforme a los objetivos fijados por la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2007-2012.

Estos cambios normativos han pretendido mejorar la calidad del servicio a prestar a las empresas por las entidades especializadas, pero han generado una gran inquietud en el sector de los SPA por la ambigüedad y la falta de criterios de aplicación.

En esta Jornada se analizará e interpretará la situación de los Servicios de Prevención Ajenos a partir del 5 de Julio, fecha en la que finaliza el periodo transitorio concedido por la norma para que los SPA estén acreditados en las 4 especialidades y se procederá a Presentar a ASPRECAT, la Asociación de Servicios de Prevención de Catalunya que nace de la fusión de ASPACAT y APRECAT.



Programa

09:30 – 10:00	Entrega de documentación.
10:00 – 10:15	Presentación. D. César Sánchez. Director de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales. Foment del Treball Nacional.
10:15 – 10:30	Unificación de asociaciones APRECAT y ASPACAT=ASPRECAT D. Albert Serra. Presidente. Asociación de Servicios de Prevención de Catalunya.
10:30 – 11:00	Situación acreditaciones SPA, antes del 5 de julio y después. D. Jaume de Montserrat. Subdirector General de Seguretat i Salut Laboral. Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.
11:00 – 11:30	Pausa - Café.
11:30 – 12:00	Control SPA sobre acreditación y sobre su actuación antes y después del 5 de julio. D. Lucía Pancho. Subdirectora General d'Estratègia i Ordenació. Inspecció de Treball de Catalunya.
12:00 – 12:45	Experiencias prácticas de adaptación de los SPA. Dña. Eva Triadú. Directora General. ETEGMA. D. Manel Serrano. Director General. CAPRESA. D. Miguel González Ruiz. Gerente Unidad Territorial. GRUPO MGO.
12:45 – 13:00	Debate.



Lugar de celebración:

- Foment del Treball Nacional
Via Laietana 32, principal
Barcelona
- Asistencia gratuita por riguroso orden de inscripción.

Puede inscribirse a esta jornada:

- Enviando el boletín on line [PULSE AQUÍ](#)
- Para más información:
Olaya Mondéjar
Vía Laietana 32-34
Tel: 93.484.12.75



PRE✓VENCION
DE RIESGOS LABORALES

Con la colaboración de:

ASPRECAT
ASSOCIACIÓ CATALANA D'ENTITATS PREVENTIVES ACREDITADES

Con la financiación de:

 **FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES**